Suscripción

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts, y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.-Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 2 DE MAYO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.647

HOY COMO AYER

Siempre que habla Romero Robledo y dice las verdades ó trunca proyectos, salen los ministeriales y sus adláteres cantando la misma petenera de la oratoria anticuada, del platonismo huero, de la ramplonería política y de la inconsecuencia de quien tiene la habilidad de sacar de sus casillas y nerviosear á los que tranquilamente comen el presupuesto, que es todo lo que puede darse en la habilidad de Romero.

De ese sonsonete perpétuo y del discurso por nuestro ilustre amigo últimamente pronunciado, se ocupa *El Nacional*, afecto á la política imperante, en estos términos:

«En la política de Romero Robledo no caben las ficciones de amistad y enemistad, al uso de otros caracteres inferiores, tan abundantes en el personal de la cosa pública. Jamás ha sido Romero Robledo ministerial á medias ni oposicionista contratado. Con entera resolución, sin tibieza, sin ambajes y sin pasteleos, ha estado siempre junto de veras á los que mandaban ó de veras enfrente. Y eso hay que aplaudirle en sus aciertos como en sus errores: la diafanidad.

Así, al censurarle hoy su discurso de ayer, le dicen que es el hombre de siempre. *A nadie* ha engañado, pues; ni á los enemigos ni al público. Habló como adversario resuelto de la situación, sin fingir frialdad que no siente, ni moderación que no acostumbra. El desprecio con que Silvela habla del poder, su tono de abnegación se vuelve ira cuando puede cuajar una concentración que lo jubile ó que le alargue siquiera el plazo de mandar... No, jamás aplaudiremos la hipocresía como una virtud, ni las modas en los debates parlamentarios para que den gusto al modernismo los oradores con disfraz, Romero templado, Canalejas místico, Nocedal ecléctico, Azcárraga belicoso, etc.

Decir nada más que Romero estuvo ayer como siempre no es elogio ni censura, porque aunque su oratoria siempre es la misma, suele variar la crítica. Del penúltimo discurso de Romero,—sobre lo de Barcelona,—dijeron «¡Como siempre, bien!» los mismos que dicen del último «¡Como siempre, mal!» El estribillo vá desacreditándose con los pegotes.

No ha gustado esta vez el orador porque ha tenido—como siempre—la audacia de infringir el plan que ponían los partidarios del debate «imprescindible». A nosotros nos pareció que este sería como todos los debates; por eso, porque todos los oradores tenían que hablar y han hablado como siempre. No se necesitaba mucha sagacidad para presumirlo. Fué de aplaudir el intento de renunciar á la discusión. De que vaya esta como vá, no hay que extrañarse; ni de oirla otra vez, cuando lleguen á las Cortes los proyectos ministeriales. Puesto que es imprescindible, dos tazas llenas.»

Lo cierto es que en concepto de la opinión, el señor Romero Robledo es uno, quizás el único, de los políticos que dice lo que siente y hace la política *coram populo;* el único que pone sin ambajes á discusión, desde el más árduo problema de Estado hasta su propia personalidad y por lo mismo que lo ha sido todo y no ambiciona nada, es porque molesta su franqueza á muchos, hasta al ministro de Agricultura, que apesar de su talento y de su hermosa elocuencia, ha perdido los estribos y se ha visto arrastrado por su propia impetuosidad en el camino de la vulgaridad, siendo uno de los cargos el que su adversario está solo y que á la soledad lo lleva su crítica acerba y dura, cuando precisamente la soledad de Romero le proporciona triunfos y le ha conquistado una popularidad nada ficticia, que para los dias de precepto quisiera el elocuente consejero de la Corona.

Pero á Romero ni le desvanece el aplauso ni le mortifica la censura; el país le debe grandísimos servicios y si errores ha cometido como los cometen todos los hombres, no solamente los ha reparado con nuevos servicios, sino que los ha confesado con propósito firme de la enmienda que ha llevado á efecto, con esa valentía y franqueza propia de su carácter.

De ahí que amigos y enemigos le hagan justicia y de ahí que cuando se levanta á hablar el orador incansable, se le escuche con grandísima atención, se tomen en cuenta sus desinteresados consejos y quieran los nulos oscurecer los grandísimos méritos personales de quien tiene la espartana generosidad de despreciar mercedes á cambio de su independencia para defender á su Patria.

Y por esto su figura se agranda, su elocuencia se aplaude y su actitud resuelta no la comprenden los pobres de corazón y chicos de entendimiento.

LOS MÉDICOS DE BARCELONA
Y EL
POETA VERDAGUER

Merece verdaderamente aplauso el siguiente documento que á sus compañeros de Barcelona han dirigido unos cuantos doctores pidiéndoles su concurso para pagar al sabio y modesto mosén *Cinto* las costas de la querella que al pobre sacerdote instó contra el doctor Manent que dijo que el autor de *La Atlántida* estaba loco, querella que solo produjo el querellante ó sea mosén Verdaguer fuera condenado en las costas que su querella produjo.

He aquí el documento:

Distinguidos compañeros:

Nuestro eximio poeta místico mosén Jacinto Verdaguer, sufre los rigores de la indigencia y de la enfermedad; de la indigencia porque habiéndosele dado estigma de loco, al volver por los fueros de su preclara inteligencia, vilipendiada, halló en el tribunal, no sólo sentencia desfavorable para su querella, sino además la carga de las costas del proceso, que asciende á mil y pico de pesetas, cantidad enorme para el nulo haber y peculio del humildísimo sacerdote.

Por penas y penas tantas, la salud del eminente poeta ha sido hondamente minada; crónica dolencia, en la miseria nacida, y que la miseria alimenta, se ceba en su delicado organismo... Acudamos pronto en su auxilio, pues se trata de socorrerle con un mísero puñado de pesetas las precisas (para pagar á la curia) y á buen seguro pondremos en práctica el mejor medio para conseguir el restablecimiento de la preciosa salud del ilustre vate.

Barcelona, 23 abril de 1902.—Juan Giné.—Rafael Rodríguez Méndez.—Joaquín Bonet.—Eusebio Grau.—Luis Dolsa.—Pelegrín Giral.—Enrique Robledo.—Arturo Galcerán.—Carlos Calleja.—Gonzalo Roqueta.—Odón Moles.

Se recaudarán fondos en los siguientes sitios: Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, Instituto Médico-Farmacéutico y Facultad de Medicina.

El incidente Lerroux-Portas

La Correspondencia Militar ha publicado un acta del tribunal de honor, firmada por los señores duque de Tamames, general Contreras, Rivera, Marenco y marqués de Cabriñana, en que se descalifica al señor Lerroux.

Contiene el acta una exposición de los hechos.

Dió origen á este incidente una información inserta en un periódico de Barcelona, por la que se exigía al señor Lerroux, por los representantes del señor Portas, la satisfacción ó reparación correspondiente.

El señor Lerroux manifestó que, dada la conducta del señor Portas en Barcelona, en justicia consideraba que no estaba obligado á acudir á su llamamiento.

Los representantes del señor Portas estimaron que el asunto debía someterse á un tribunal de honor, y así se hizo.

El tribunal, después de oir á los representantes del señor Portas y de examinar los documentos que acompañan á la exposición, acordó citar al señor Lerroux para oirle.

Al ser interrogado por el tribunal, contestó el señor Lerroux con una carta dirigida á los padrinos del señor Portas y con

B. L. M. al presidente del tribunal de honor, manifestando no considerarse obligado á comparecer ante éste, juzgando que el tribunal no había de deliberar sobre su honor, sino sobre el del señor Portas.

El tribunal estudió detenidamente los datos y antecedentes aportados, y ha considerado probados los siguientes hechos.

Primero.—Que el señor Lerroux, en una cuestión que en 1895 tuvo con el señor Gasset, se negó á dar explicaciones y á batirse, siendo por tal motivo descalificado entonces por los señores conde de San Bernardo y otro que representaba al señor Gasset, el cual, como ofendido, tenía la elección de armas.

Segundo y tercero.—Que en dos cuestiones personales que se citan en el acta y en qué intervino el señor Lerroux como testigo, fué sustituido como tal por otra persona.

Cuarto.—Que de los resultados de las causas por estafa seguidas al señor Lerroux en Albacete y Madrid se deducen graves cargos morales contra dicho señor, no obstante haber sido sobreseídas.

Quinto.—Que se negó á dar satisfacción al señor Portas, considerando á este señor descalificado, sin aducir prueba alguna de ello.

Sexto.—Que el señor Lerroux no acudió al llamamiento del Tribunal de honor.

El acta termina así:

«En vista de los hechos citados y de otros graves cargos que se aducen contra el señor Lerroux en los documentos aportados, el Tribunal de honor acordó declarar por unanimidad:

Primero. Que el teniente don Narciso Portas ha obrado con la mayor corrección y caballerosidad en sus diferencias personales con don Alejandro Lerroux, sin que aparezca haber ninguna de las acusaciones que le ha dirigido su adversario, no procediendo por tanto, bajo ningún concepto, la descalificación que resulta de la negativa á dar explicaciones y á batirse, contenida en la carta dirigida por el señor Lerroux á los representantes del teniente Portas.

Segundo. Que procede confirmar la descalificación de don Alejandro Lerroux para intervenir en adelante en toda cuestión de honor.

Tercero. Que se autoriza á los padrinos del señor Portas para hacer de la presente acta el uso que estimen más conveniente para el buen nombre de su representado.

Madrid 27 abril de 1902.—Tamames.—Juan Contreras, Indalecio Rives, José Marenco, marqués de Cabriñana.»



BERNARDO LOPEZ GARCIA

Nació en Jaen en 11 de noviembre de 1840, y falleció en Madrid el 15 de noviembre de 1870.

El inspirado poeta cuyo retrato reproduce nuestro grabado, dióse á conocer como tal á los 15 años de edad, escribiendo una magnífica poesía con motivo de la muerte de su madre y cuya composición se ha extraviado.

Sus primeros versos dados á la imprenta fueron una «Canción al Guadalquivir» y la «Oda á Así», insertas en el periódico *La Discusión*, de Madrid, en 1859.

Aficionado al periodismo, colaboró en el periódico titulado *El Eco del País*, fundado por don Eduardo Gaset y Artime.

En 1867 publicó en Jaén su primer tomo de poesías, que fueron muy celebradas.

En 1868, triunfante la revolución de septiembre, dedicóse nuestro biografiado á la propaganda de sus ideas democráticas por las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, mostrándose tan buen orador como poeta en los infinitos discursos pronunciados en sus correrías.

En 1870 volvió á Madrid y, engolfado en la política, tomó parte en cuantas discusiones se entablaron en algunos círculos políticos de la corte, escribiendo al mismo tiempo en varios periódicos republicanos.

Allí, en la capital de España, joven todavía y cuando le sonreía un brillante porvenir, sorprendióle la muerte, lanzando el último suspiro en brazos de su hermano don Alfonso.

Sus poesías, todas ellas notables, forman un voluminoso tomo. De entre ellas, y para dar á conocer el mérito del poeta, copiamos la siguiente:

El 2 de mayo

Oigo, patria, tu aflicción,
y escucho el triste concierto
que forman, tocando á muerte,
la campana y el cañón;
sobre tu invicto pendon
miro flotantes crespones,
y oigo alzarse á otras regiones
en estrofas funerarias,
de la iglesia las plegarias
y del Arte las canciones.

Lloras porque te insultaron
los que su amor te ofrecieron...
á ti á quien siempre temieron
porque tu gloria admiraron;
á ti, por quien se inclinaron
los mundos de zona á zona;
á ti, soberbia matrona
que libre de extraño yugo
no has tenido otro verdugo
que el peso de tu corona.

Doquiera la mente mia
sus alas rápida lleva,
allí un sepulcro se eleva
cantando tu valentía;
desde la cumbre bravía
que el sol indio tornasola,
hasta el Africa que inmola
sus hijos en torpe guerra,
¡no hay un puñado de tierra
sin una tumba española!

Tembló el orbe á tus legiones,
y de la espantosa esfera
sujetaron la carrera
las garras de tus leones.
Nadie humilló tus pendones,
ni te arrancó la victoria,
pues de tu jigante gloria
no cabe el rayo fecundo
ni los ámbitos del mundo
ni en el libro de la historia.

Siempre en lucha desigual,
cantan tu invicta arrogancia,
Sagunto, Cadiz, Numancia,
Zaragoza y San Marcial.
En tu suelo original
no arraigan extraños fueros;
porque indómitos y fieros
saben hacer tus vasallos
frenos para sus caballos
con los cetros extranjeros.

¡Y aun hubo en la tierra un hombre
que osó profanar tu manto...
espacio falta á mi canto
para maldecir su nombre!...
Sin que el recuerdo me asombre,



con ansia abriré la historia;
presta luz á mi memoria,
y el mundo y la patria á coro
oirán el himno sonoro
de tus recuerdos de gloria.

Aquel genio de ambición
que en su delirio profundo
cantando guerra hizo al mundo
sepulcro de su nación,
hirió al ibero leon,
ansiando á España regir;
y no llegó á percibir,
ébrio de orgullo y poder,
que no puede esclavo ser
pueblo que sabe morir.

«¡Guerra!—clamó ante el altar
el sacerdote con ira;
—«¡Guerra!—repitió la lira
con indómito cantar;
—«¡Guerra!»—gritó al despertar
el pueblo que al mundo aterra.
Y cuando en hispana tierra
pasos extraños se oyeron
hasta las tumbas se abrieron
gritando:—¡Venganza y guerra!

La virgen con patrio ardor
ansiosa salta del lecho;
el niño bebe en el pecho
odio á muerte al invasor;
la madre mata su amor
y cuando calmada está
grita al hijo que se vá:
—Pues que la patria lo quiere,
lánzate al combate y muere;
¡tu madre te vengará!

Y suenan patrias canciones
cantando santos deberes;

y van roncas las mujeres
empujando los cañones;
al pié de libres pendones
el grito de patria zumba;
y el rudo cañón retumba,
y el vil invasor se aterra,
y al suelo le falta tierra
para cubrir tanta tumba.

Mártires de la lealtad
que del honor al arrullo
fuisteis de la patria orgullo
y honra de la humanidad...
en la tumba descansad,
que el valiente pueblo íbero,
jura con rostro altanero
que hasta que España sucumba,
no pisará vuestra tumba
la planta del extranjero.

Bernardo Lopez García.

Crónica teatral

Al cabo de los años mil...—Lo bueno es siempre bueno.—Exito franco.—La música.—La interpretación.—¡Seis beneficios!—Nada de particular.—Un monólogo...—La Caprichosa.—¡Vaya un regalo!

Despues de rodar durante más de treinta años por todos los teatros de Europa, esccepción hecha de los de España, el sábado último se estrenó en la Princesa el drama de Alfonso Daudet *La Arlesiana*, galanamente traducido por Rodrigo Soriano.

El estreno de *La Arlesiana* ha demostrado un hecho que ya teníamos por indudable é indiscutible: que las obras buenas jamás resultan anticuadas ni soporíferas, cualquiera que sean los gustos de la época en que se representen.

Bueno estaría nuestro glorioso teatro, si fuera cierto lo que dicen los defensores de ese teatro que ellos llaman de ideas.

Cuando una obra tiene argumento, caracteres de trazo tan enérgico como sencillo, ambiente, y además está escrita por una pluma literaria que sabe lo que es literatura teatral, como ocurre á *La Arlesiana*, no hay cuidado que la palina del tiempo la haga mella para despojarla en parte de los méritos con que supo hermosearla su autor.

El público que asistió al estreno, como le sucedió al que saboreó las primicias del hermoso drama del autor de *Supho*, desde luego se declaró vencido por el arte y la poesía que Daudet derramó á torrentes en *La Arlesiana*, y el éxito fué franco, sin regateos y celebrado con ese entusiasmo y esa emoción que produce siempre lo bello.

Bizet, el inmortal autor de *Carmen*, escribió para *La Arlesiana* bellísimas melodías, que á pesar de ser muy conocidas entre nosotros por haberlas oido en diversos conciertos, fueron escuchadas con gusto por todos y con fruición por los verdaderos *amateurs*.

De la labor del traductor solo decimos que es digna de las hermosas páginas de *La Arlesiana*. Rodrigo Soriano figura á la cabeza de nuestra juventud literaria, y como á esto se une que ha estudiado y conoce á Daudet como pocos, no nos extraña que la traducción que ha hecho sea digna de un maestro y al par respetuosa.

La interpretación, buena; mejor dicho, por parte de María Tubau, insuperable.

El conjunto resultó muy igual y á la altura á que nos tienen acostumbrados los artistas de la compañía de Ceferino Palencia.

Seis nada menos han sido los beneficios registrados en la última semana en los teatros madrileños.

Los beneficiados son: Leocadia Alba, Mesejo (padre), Thuillier, Riquelme, Patricio Leon y Eduardo Calvo, cortador del clásico coliseo.

Fuera de los de Leocadia Alba, Riquelme y Patricio Leon, los restantes no ofrecieron otro aliciente que los que son propios de todo beneficio.

Leocadia Alba estrenó, acompañada por Manolo Rodriguez, el diálogo *Romeo y Julieta*, de Antonio Casero.

El público escuchó con agrado la nueva producción del émulo de Lopez Silva: pero no por esto debe Casezo continuar por el camino que ha emprendido, por que los chulos están mandados retirar del teatro, como ha reconocido á tiempo ese saladísimo poeta que él tiene por maestro.

La Caprichosa lleva por título el regalo que Pascual Frutos, Lopez Monis y Amadeo Vives hicieron á Pepe Riquelme la noche de su beneficio. *La Caprichosa* es un sainete lírico sin grandes méritos, pero que se aplaudió por que resulta agradable, á lo que contribuye no poco los números de música que le ha intercalado Vives.

Bastante menos suerte que la Alba y Riquelme tuvo en su beneficio el director de la compañía de Eslava, Patricio Leon, pues si bien es cierto que escuchó aplausos y no dejó de ser obsequiado, tambien lo es que oyó muestras de desagrado, aunque no dirigidas á él, por culpa de uno de esos novicios que abusando de la bondad de algunos artistas les *obsequian*, quieran ó no, con un engendro de su desdichado caletre con motivo de sus beneficios.

Para quitarse el mal gusto de boca que le dejó *El Pañolón*, estrenó el monólogo *El Rayo*, de Granés, en el que obtuvo un éxito.

Bateria.

Madrid 28 de abril de 1902.

Noticias

Ayer amaneció con el firmamento limpio de celajes, brillando durante todo el dia en el horizonte un sol explendoroso.

La temperatura fué muy variada, habiéndose sentido bastante frío en las primeras horas de la mañana.

—Se han adjudicado á don Marcelino Conde, las subastas de las carreteras de esta ciudad á Olot y de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, la primera, por 76.722 pesetas, y la segunda, por 60.775'20 pesetas.

—Deben proveerse por traslado la cátedra de Historia natural del Instituto de Figueras, y por concurso, la de matemáticas del de esta ciudad.

—La fiesta del 1.º de mayo, pasó ayer casi desapercibida.

A excepción de los obreros de la fundición de los señores Planas, Flaquer y Compañía, en las demás fábricas se trabajó.

Para solemnizar dicha fiesta, varios obreros contrataron una orquesta, la cual tocó sardanas ayer noche en la calle del Cármen.

—Se ha prorrogado por un mes más, el término para tomar posesión del cargo de oficial de tercera clase de la Secretaría del Tribunal Gubernativo, á don Adolfo Calvo.

—Como presunto autor de varios hurtos de frutas en diferentes propiedades del término municipal de Blanes, detuvo la Guardia civil de aquel puesto á Román Solís Bonet, que entregó al Juzgado.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Puigcerdá, sobre hurto, contra José Orriols y otros dos.

Abogado defensor, don Alberto de Quintana; procurador, señor Miralles.

—Han llegado á Llagostera don Emilio Junoy y don Lorenzo Ardit, con el objeto de tomar parte en el meeting obrero organizado en aquella población para hoy.

—Ha llegado á Rosas, su pais natal, don Francisco Sañer y Capdevila, deseoso de abrazar á sus deudos y á sus amigos y correligionarios, de su regreso de América.

—Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la secretaria del Tribunal Gubernativo de esta provincia, don Luis Llongarriu.

Nuestra enhorabuena.

—A las nueve de esta mañana se celebrarán solemnes funerales en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen, por el eterno descanso del alma de don José Riu Falgueras, fallecido el 28 de marzo último.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

—Ha sido declarado cesante por enfermo y á su instancia, el aspirante de primera clase de la Secretaria del Tribunal Gubernativo de esta provincia, don Antonio Martin Piriz.

—Dentro de breves dias se extenderán pasaportes en algunos puertos de esta guarnición á los soldados del reemplazo de 1897, que fueron incorporados en virtud de la ley de revisión de 1899.

Créese que se concederá igual beneficio á los del reemplazo de 1898.

—Han empezado á practicarse los primeros trabajos para el adornado de las calles, abriéndose los hoyos necesarios para la colocación de los mastilos y columnas que figurarán en la misma.

—La *Gaceta* publica una Real orden de Instrucción pública disponiendo que, como gracia especial de por la coronación por este año académico sólo, se dispense á los alumnos no oficiales del cumplimiento de las prescripciones del artículo séptimo del decreto de 28 de julio de 1900, siendo asimismo la voluntad de la reina que respecto del resultado en la práctica, y sobre la conveniencia de que subsista la expresada disposición, se oiga el parecer de todos los claustros de profesores de los centros dobentes oficiales y el del Consejo de Instrucción pública en pleno.

—Se ha accedido á lo pedido por él vecino de esta ciudad don Ginés Canet, para construir una casa de planta baja y piso principal en una pieza de terreno que posee en la tercera zona polémica de esta capital.

—Ha sido nombrado catedrático de Química inorgánica de la Universidad de Santiago de Galicia, por oposición, don José Deulofeu y Poch, hijo del farmacéutico de Figueras del mismo nombre.

—Se ha dispuesto de Real orden habilitar el punto de Llivia para la importación de carbón lignito, debiéndose efectuar los despachos por el vista de la Aduana de Puigcerdá.

—Durante el actual mes de mayo, se celebrarán en esta provincia las siguientes fiestas mayores.

Dia 8, 9, 10 y 11, Gerona.—23, 24 y 25. Cassá de la Selva.—26, 27 y 28, Llagostera.

En igual período celebrarán su feria anual las siguientes localidades de esta provincia.

Dia 1.º, Hostalrich, Olot y Peratallada.—3, Figueras.—5 Bel-ver.—15, Amer y Torroella de Mongrí.—20, Vidreras, Puerto de la Selva y Verges.—25, Tortellá.—31, La Junquera, Llagostera y Tortellá.

—Ha caido en Santa Coloma de Farnés y Colomés un fuerte pedrisco, ocasionando graves perjuicios á los viñedos, hortalizas y árboles frutales.

—El ministro de Gracia y Justicia llevará á uno de los próximos Consejos el proyecto del amplio indulto que se concederá con motivo de la coronación del Rey.

El decreto lo firmará el Rey el dia 18 del presente mes.

Se estudiará el modo de hacer extensiva la gracia á los sentenciados á cadena perpétua.

Boletin religioso

Santo de hoy

Stos. Atanasio ob. y Antonio arz.

Cuarenta horas.

En la iglesia de las Bernardas.

Corte de María.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	D. Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols.	830 y 17	S. Feliu de Guixols.	7 y 145
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14,0

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5 »	»
Extrangero.	15 »	»
Idem un año.	30 »	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccón y Admiinistración plaza de San Francisco, 6.